



Recibido: 16/01/2026 Aceptado: 20/04/2026

Revisión sistemática sobre la deserción escolar y el involucramiento delictivo juvenil (Revisión)

Systematic review on school dropout and juvenile criminal involvement (Review)

Dave Alexander López Mejía. *Licenciado en Derecho. Maestro en Ciencias Políticas. Doctor en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas. Universidad Autónoma de Nuevo León, México.*
[dave.lopezm@uanl.edu.mx] [<https://orcid.org/0000-0003-3576-7749>]

Eric Garza Leal. *Licenciado en Derecho. Maestro en Derecho Familiar por la UANL. Doctorando en Ciencias Pedagógicas. Universidad Autónoma de Nuevo León, Preparatoria 1, Nuevo León, México.* [eric.garzal@uanl.mx] [<https://orcid.org/0009-0004-4078-0010>]

Marlene del Toro Granados. *Licenciada en Docencia de Idiomas. Maestra en Relaciones Internacionales. Doctora en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas. Universidad Autónoma de Nuevo León, México.* [marlene.dtg02@gmail.com]
[<https://orcid.org/0000-0002-5688-1906>]

Resumen

Existe una creciente preocupación por el aumento de conductas antisociales en adolescentes que derivan en futuras conductas delictivas más graves. El objetivo de esta revisión sistemática fue analizar la evidencia científica publicada entre 2017 y 2025 sobre la relación entre deserción escolar e involucramiento delictivo juvenil en México y América Latina, con el fin de identificar los factores causales asociados, examinar las vías de transición hacia el involucramiento delictivo, sistematizar las intervenciones evaluadas, y develar las limitaciones analíticas para formular lineamientos de política pública integrales. Se aplicó la metodología PRISMA 2020 a partir de la pregunta: ¿qué limitaciones se identifican en el estudio de la relación entre deserción e involucramiento delictivo basada en sus causas? La información se organizó en cuatro matrices analíticas sobre marco normativo, causas de deserción, vías de involucramiento delictivo e intervenciones. Como criterio ético se adoptó el principio de no estigmatización. Los resultados evidencian que no es posible establecer una causalidad directa y lineal entre deserción y delincuencia; ambos fenómenos comparten determinantes estructurales comunes y su relación se encuentra mediada por factores individuales, familiares, escolares y comunitarios. La principal limitación identificada radica en la ausencia de propuestas integrales con enfoque de derechos humanos y participación comunitaria, orientadas a reducir factores de riesgo, incrementar factores protectores y prevenir el reclutamiento delictivo juvenil. Se concluye que dichas



acciones deben articularse en tres componentes interdependientes: escolar, comunitario y de gobernanza.

Palabras clave: Deserción escolar; delincuencia juvenil; delito; prevención del delito; revisión sistemática

Abstract

There is growing concern about the increase in antisocial behaviour among adolescents, which leads to more serious criminal conduct in the future. The objective of this systematic review was to analyze the scientific evidence published between 2017 and 2025 on the relationship between school dropout and juvenile criminal involvement in Mexico and Latin America, in order to: identify associated causal factors, examine pathways of transition toward criminal involvement, systematize evaluated interventions, and unveil analytical limitations to formulate comprehensive public policy guidelines. The PRISMA 2020 methodology was applied, guided by the question: What limitations are identified in the study of the relationship between dropout and criminal involvement based on causes? Information was organized into four analytical matrices addressing the regulatory framework, causes of dropout, pathways to criminal involvement, and interventions. The principle of non-stigmatization was adopted as an ethical criterion. Results show that it is not possible to establish a direct, linear causality between dropout and crime; both phenomena share common structural determinants, and their relationship is mediated by individual, family, school, and community factors. The main limitation identified lies in the absence of comprehensive proposals with a human rights approach and community participation, aimed at reducing risk factors, increasing protective factors, and preventing juvenile criminal recruitment. It is concluded that such actions must be articulated through three interdependent components: school, community, and governance.

Keywords: School dropout; juvenile delinquency; crime; crime prevention; systematic review

Introducción

En las últimas décadas, existe una creciente preocupación por el aumento de conductas antisociales en adolescentes, en virtud de que esta presenta serias consecuencias y se exterioriza en múltiples actos que constituyen el parteaguas para futuras conductas delictivas y antisociales más graves (López & Paz, 2024). La adolescencia, como etapa vital, presenta características propias del desarrollo neurocognitivo y psicosocial, individuales y familiares, además de otras singulares según los diversos contextos de desarrollo de mayor o menor vulnerabilidad social.



Este fenómeno ha sido documentado como una tendencia regional que afecta de manera directa el desarrollo individual, social y económico de los países latinoamericanos, afectados por dinámicas de violencia estructural y criminalidad organizada (Piña, 2025).

En consecuencia, la relación entre el abandono escolar y la participación juvenil en actividades delictivas constituye una de las problemáticas sociales más complejas y persistentes en el contexto mexicano contemporáneo, pues se trata de una relación multicausal que, eventualmente, incidirá de manera directa en la seguridad pública, la cohesión social y las trayectorias de vida de niñas, niños y adolescentes (Piña, 2025). A pesar de su relevancia, la evidencia empírica sigue siendo fragmentaria y limitada, lo que dificulta la construcción de diagnósticos integrales y políticas públicas eficaces. Los estudios coinciden en señalar que, en regiones donde el crimen organizado ha desplazado al Estado, los jóvenes participan de forma creciente en actividades delictivas y violentas, entre ellas el narcotráfico, el secuestro y los homicidios, observándose además una reducción progresiva en la edad de quienes se incorporan a dichas dinámicas (Mancha-Torres et al., 2021).

No obstante, la magnitud real del problema resulta compleja de estimar con precisión, pues de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024), antes de la consolidación de las estadísticas sobre personas adolescentes en conflicto con la ley, los datos sobre esa población se encontraban dispersos en al menos ocho censos y encuestas distintas, con coberturas temporales heterogéneas que van de 2017 a 2023 y periodicidades anuales, bienales y quinquenales, lo que impedía la construcción de series históricas comparables a nivel nacional y estatal (López & Paz, 2024). Esta fragmentación metodológica ha limitado la comparabilidad longitudinal y territorial de los indicadores sobre adolescentes en conflicto con la ley, restringiendo el análisis consistente de tendencias y magnitudes del fenómeno.

Tal situación ha derivado en una escasez de estudios académicos cuantitativos sobre violencia juvenil en México, lo que restringe el análisis de tendencias, factores de riesgo y efectos de largo plazo (Mancha-Torres et al., 2021). Gran parte del conocimiento disponible proviene de estudios que, si bien aportan elementos relevantes, por lo general no permiten dimensionar plenamente la interacción entre abandono escolar e involucramiento delictivo, pues generalmente se asocia a la precarización económica vinculada a la escasa profesionalización del joven (Piña, 2025).



La interrupción prematura de la trayectoria educativa se identifica de manera consistente como uno de los factores de vulnerabilidad más graves durante la adolescencia, constituyendo una debilidad estructural social de muchas regiones de México. En ese sentido, Balmori et al. (2025) señalan que, en comparación con otros grupos etarios, son los adolescentes quienes más se exponen a la violencia y la criminalidad. Abandonar la escuela no solo implica el aumento del costo de oportunidad en temas educativos y laborales, sino que además explica que, en contextos de violencia, se incremente la inserción en conductas contrarias a la ley, la moral y el orden público.

En México, sin embargo, las etapas escolares y educacionales están siendo interrumpidas para muchos menores de edad que en lugar de continuar sus estudios y prepararse para un futuro productivo, son captados por organizaciones criminales que los inducen a un camino de violencia y actividades ilícitas, lo que perjudica claramente el progreso de la sociedad (Buiza & Gutiérrez, 2024). Bajo esa lógica, el abandono escolar deja de ser un problema estrictamente educativo para convertirse en un asunto central de política pública y seguridad ciudadana.

Las estrategias de prevención del delito *ex ante* se convierten en acciones cruciales para limitar el costo de oportunidad que significa el abandono escolar, tal y como lo han demostrado las estrategias de prevención enfocadas a la educación de la primera infancia (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2023). Los factores asociados a la deserción escolar son múltiples y heterogéneos. Las condiciones estructurales y materiales de vida, las características socioeconómicas de los grupos sociales, las pautas culturales y los universos simbólicos de las familias y las comunidades educativas determinan el desarrollo de actitudes (López & Paz, 2024). En el marco de esta investigación se asume como marco analítico la propuesta de Bravo (2024), por su capacidad para sistematizar escalonadamente los determinantes de la deserción escolar en contextos latinoamericanos en seis categorías analíticas.

La primera categoría, de acuerdo con Bravo (2024), corresponde a la pobreza y la precariedad económica, las cuales limitan la capacidad de las familias para sostener la permanencia escolar de sus hijos, obligándolos en muchos casos a priorizar la generación de ingresos. En complemento a esta categoría, López y Paz (2024) aportan evidencia sobre la garantía jurisdiccional del derecho humano a la educación en México: pese a que la educación es gratuita por mandato constitucional, en los niveles medio superior y superior persisten barreras



económicas de acceso que obligan a las familias a interponer juicios de amparo para el ejercicio efectivo de ese derecho.

La segunda categoría aborda el rezago educativo y bajo desempeño académico, señalando que estos factores suelen generar frustración, desmotivación y una eventual deserción escolar; en ese tenor, Piña (2025) menciona la probabilidad de que un estudiante con bajas calificaciones y dificultades en su desempeño académico decida desertar. Como tercera categoría se encuentra la violencia intrafamiliar y comunitaria, que constituye una barrera estructural para el desarrollo integral, al propiciar entornos inseguros con impacto directo en el desarrollo emocional de los estudiantes. Al respecto, López y Paz (2025) indican que la violencia intrafamiliar es una de las principales problemáticas sociales que afectan a las personas, siendo los hijos dentro de núcleos familiares violentos los más perjudicados.

La cuarta categoría comprende el clima escolar negativo, donde se incluyen prácticas de exclusión, estigmatización (*bullying*) y expulsión, como situaciones que refuerzan procesos de marginación; esto a su vez es considerado por López y Paz (2024) como clima tóxico donde los actores pretenden recrear en todo momento acciones perjudiciales en contra del resto, tales como críticas, injusticias, rechazos, falta de respeto a las normas de convivencia y escasa flexibilidad para la solución de conflictos. La quinta categoría alude a las trayectorias de inserción laboral temprana que compiten directamente con la escolarización, y como sexta categoría está la falta de oportunidades de reingreso al sistema educativo una vez que se ha producido el abandono (Bravo, 2024).

Desde una perspectiva criminológica, Aníbal et al. (2024) menciona que el menor infractor puede optar por varios caminos dentro de su carrera de desviación: 1) incluirse dentro de la clase media, enfrentando la inferioridad y la discriminación; 2) integrarse a las culturas de la calle, renunciando así a sus metas; 3) integrarse a la carrera delincencial. En ese mismo sentido, afirman que los factores criminógenos ubican las causas de la delincuencia juvenil en la familia, la sociedad, la educación y el Estado, por lo que el Estado debe ser el principal garante de la no desviación del joven en sociedad, debiendo propender por planes y estrategias que lo protejan y lo eduquen.

Lo anterior es consistente con investigaciones recientes que han identificado los factores de riesgo asociados a la deserción escolar y a la delincuencia juvenil en el contexto mexicano (Piña, 2025), así como con la perspectiva del curso de vida en criminología, que destaca cómo la



desvinculación escolar constituye un punto de inflexión crítico hacia trayectorias delictivas persistentes. Asimismo, instrumentos internacionales como las Estrategias y Medidas Prácticas Modelo de Naciones Unidas enfatizan la necesidad de abordar la exclusión educativa como componente central de la prevención de la violencia contra la niñez (United Nations Office on Drugs and Crime, 2015).

En esa línea, la desvinculación temprana de la escuela y el debilitamiento de los lazos familiares reducen significativamente los mecanismos de control informal, facilitando la inserción de los jóvenes en dinámicas delictivas. Así, el abandono escolar no solo refleja una falla del sistema educativo, sino también una ruptura más amplia en los procesos de integración social. Sin una intervención decidida sobre estos determinantes, el abandono escolar continuará operando como un factor central en la reproducción de la delincuencia juvenil en México.

En virtud de lo expuesto, el presente artículo de revisión sistemática tiene como objetivo analizar la evidencia científica publicada entre 2017 y 2025 sobre la relación entre deserción escolar e involucramiento delictivo juvenil en México y América Latina, con el fin de identificar los factores causales asociados a esta relación, examinar las vías de transición hacia el involucramiento delictivo, sistematizar las intervenciones evaluadas, y develar las limitaciones analíticas que persisten en la literatura para formular lineamientos de política pública integrales, con enfoque de derechos humanos y participación comunitaria.

Metodología

El estudio de revisión se caracterizó por el análisis exhaustivo de información relacionada con la relación entre la deserción escolar y el involucramiento delictivo juvenil, como una correlación causal. Se consideró que el resultado de la revisión constituyó el marco de referencia teórica para identificar la limitación que se devela sobre la relación deserción e involucramiento delictivo basado en causas.

Se realizó la revisión sistemática según Page et al. (2022) con el uso de la metodología PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses*) como guía, para el análisis de forma transparente de las propuestas de diferentes autores, con una estructura determinada para gestionar la información requerida, y reportar evidencias bibliográficas sobre las investigaciones orientadas a la deserción escolar y el involucramiento delictivo juvenil.

En un primer momento se precisaron los siguientes criterios de selección: Artículos publicados en español o inglés, en las bases de datos Scopus y Web of Science, en la biblioteca



electrónica SciELO y en el Sistema de Información Científica Redalyc, con temas relacionados con la deserción escolar, la delincuencia juvenil y los modelos educativos asociados a la relación entre esos temas. Se seleccionaron por el alto rigor científico y metodológico de los artículos, y por la multidisciplinariedad de sus propuestas, lo que permitió obtener información actual, relevante y de calidad relacionados con el tema objeto de estudio.

Se revisó la bibliografía y referencias de los artículos citados y utilizados como muestra documental en esta investigación y seleccionados aquellos de intereses para la revisión, y se examinó los fundamentos teóricos y las metodologías como referentes identificar la limitación que se devela sobre la relación objeto de análisis. Se incluyeron estudios con metodología rigurosa (cuantitativa o cualitativa) publicados entre 2017 y 2025 que aportaran evidencias sobre causas y efectos de la deserción escolar, o sobre evaluaciones de intervenciones. Los criterios de exclusión fueron *preprints* sin arbitraje, blogs, artículos de opinión sin respaldo metodológico y otros documentos sin autoría, ni fecha.

Para organizar la información se elaboraron cuatro matrices:

- Matriz A (Marco normativo): Recopiló artículos que abordaran aspectos constitucionales, leyes e instrumentos internacionales relacionados con la educación, la protección de la niñez y la prevención del reclutamiento, se codificaron principios, obligaciones, mecanismos en la ley y ejemplos de garantías de aplicación.
- Matriz B (Causas de deserción): Registró artículos que abordaron factores relacionados con deserción escolar, delincuencia juvenil, su mecanismo causal, población estudiada, magnitud del efecto (cuando se reportó) y referencias.
- Matriz C (Vías de involucramiento delictivo): Registró artículos que identifican factores que relacionan el abandono con la participación en el mundo delictivo (coerción, redes de pares, incentivos económicos), edades en que suelen empezar a participar en acciones ilegales.
- Matriz D –(Intervenciones): Documentó artículos que describen programas y políticas evaluadas, su diseño, contexto de aplicación, resultados (efectos en retención o reducción del delito), metodología de la evaluación y transferibilidad a México.

Se tuvo como criterio ético el principio de no estigmatización (Levantezi et al., 2020); pues se evitó asociar territorios o comunidades con criminalidad de manera determinista, y la



pregunta de la revisión se orientó a indagar respecto a la limitación que tienen los estudios revisados sobre la relación deserción e involucramiento delictivo basado en causas.

Por consiguiente, la metodología adoptada permitió asegurar el rigor, la trazabilidad y la coherencia analítica en la revisión sistemática, al articular criterios explícitos de selección y exclusión, procedimientos de búsqueda conforme al protocolo PRISMA y las herramientas que hicieron posible una lectura cercana a la realidad y no estigmatizante de la evidencia revisada.

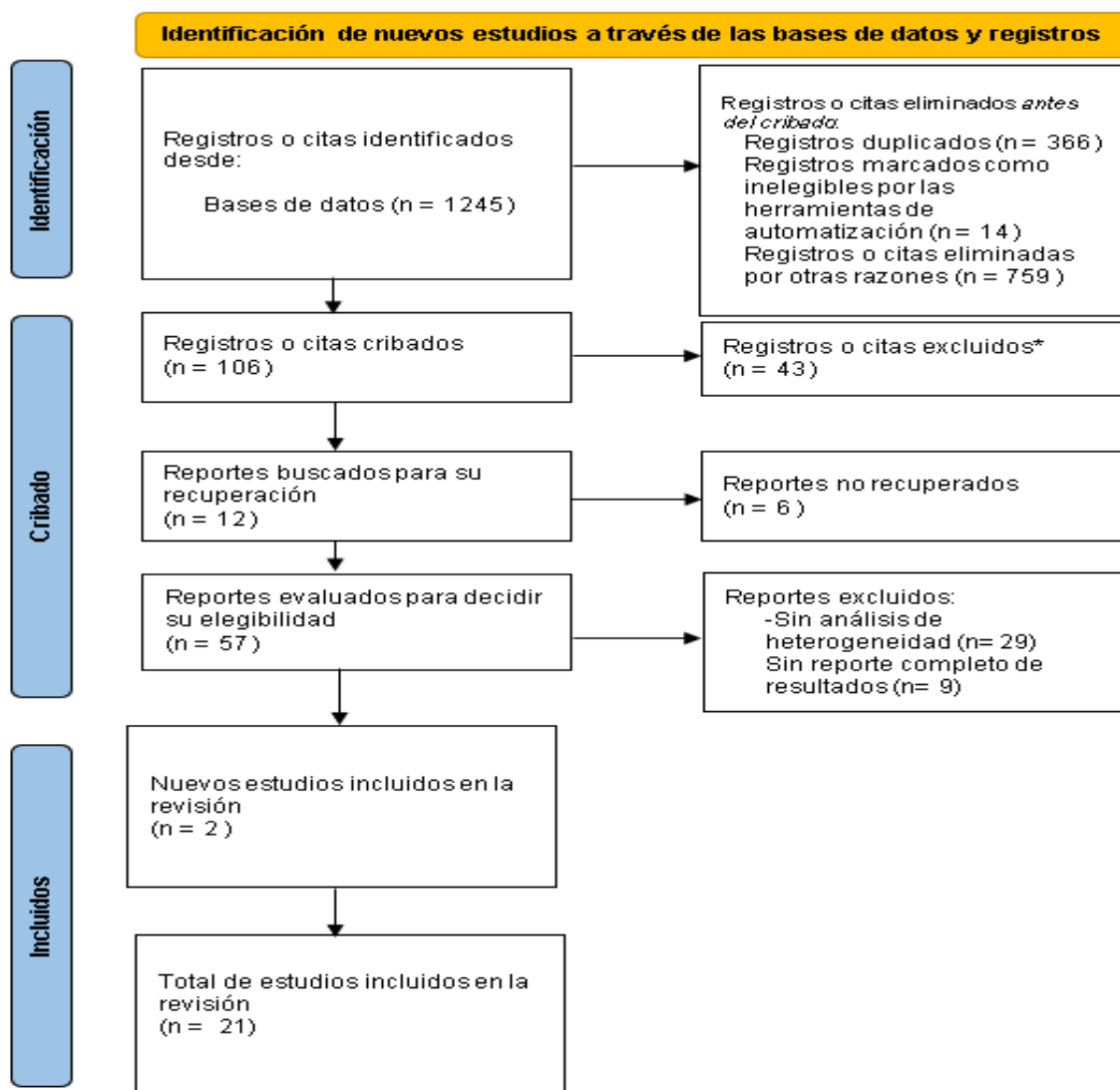
Desde esa lógica argumentativa, la utilización de matrices analíticas contribuyó a la identificación de regularidades, convergencias y vacíos científicos, a la vez que permitió ordenar los factores causales, las vías de involucramiento y las intervenciones que existen documentadas al respecto, lo que dota al presente estudio de una suficiente base empírica fundamentada desde la ciencia.

Desarrollo

La estructura de esta sección se organiza conforme a los lineamientos para artículos de revisión sistemática, propuesto por Page et al. (2022) siendo los siguientes: (i) descripción del flujo PRISMA y corpus final, (ii) análisis temático de la relación deserción–involucramiento delictivo, (iii) discusión de los factores causales asociados, e (iv) identificación de la limitación analítica central.



Figura 1. Flujo PRISMA y características del corpus documental



Fuente: Elaboración propia.

La aplicación del protocolo PRISMA 2020 permitió identificar inicialmente 1,245 registros en las bases de datos consultadas (Scopus: 162; SciELO: 598; Redalyc: 485). Tras la eliminación de duplicados y la aplicación de los criterios de inclusión y exclusión, se cribaron 106 artículos mediante la lectura de títulos y resúmenes, de los cuales 57 fueron seleccionados para evaluación a texto completo. Finalmente, 21 estudios cumplieron con todos los requisitos metodológicos y conformaron el corpus del análisis (Figura 1). De estos, seis abordan específicamente el involucramiento delictivo juvenil, nueve se centran en la deserción escolar,



uno analiza la paz y los espacios públicos, uno la prevención del delito, y cuatro investigan directamente la relación entre ambos fenómenos, tal como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Investigaciones principales sobre deserción escolar e involucramiento

Autores	Temas	Nivel educativo	País
Aníbal et al. (2024)	Involucramiento delictivo	Preuniversitario	Colombia
Balmori et al. (2025)	Deserción escolar; Involucramiento delictivo	General	México
Bravo (2024)	Deserción escolar	General	México
Buiza & Gutiérrez (2024)	Involucramiento delictivo	Secundaria	Latinoamérica
Caballero et al. (2022)	Deserción escolar; Involucramiento delictivo	General	México
Castillo et al. (2022)	Involucramiento delictivo	General	México
Dietrichson et al. (2017)	Deserción escolar	Secundaria	Alemania
García (2021)	Involucramiento delictivo	Secundaria	Latinoamérica
Jarillo et al. (2016)	Deserción escolar; involucramiento delictivo	Secundaria	México
Levantezi et al. (2020)	Involucramiento juvenil	General	Latinoamérica
López & Paz (2024)	Prevención del delito	General	México
Mac et al. (2022)	Deserción escolar	Secundaria	Estados Unidos
Mancha-Torres et al. (2021)	Involucramiento delictivo	Secundaria	México
Orraca (2018)	Deserción escolar	General	México
Padilla (2023)	Deserción escolar	Secundaria	Latinoamérica
Piña (2025)	Deserción escolar; involucramiento delictivo	General	México
Raygoza & Leyva (2025)	Deserción escolar	Secundaria	México
Salas et al. (2025)	Deserción escolar	Secundaria	Latinoamérica
Tamez & López (2024)	Paz y espacios públicos	General	Latinoamérica
Carrillo (2025)	Deserción escolar	General	México

Fuente: Elaboración propia.

El análisis del corpus seleccionado permite identificar tres patrones relevantes. Primero, se observa un predominio de estudios mexicanos y latinoamericanos, lo que refleja la urgencia analítica del fenómeno en la región y, simultáneamente, una brecha comparativa con literatura internacional. Segundo, la distribución por nivel educativo muestra una concentración en la secundaria, evidenciando un vacío analítico en la educación media superior, etapa en la que, según Salas et al. (2025) se observa el mayor pico de abandono en México. Tercero, predominan los enfoques cualitativos y estudios de caso, con una limitada presencia de diseños cuasiexperimentales o longitudinales que permiten hacer una inferencia causal en profundidad, coincidiendo con el diagnóstico metodológico propuesto por Dietrichson et al. (2017). Este



mapeo del corpus revela así un campo incipiente, con vacíos temáticos, metodológicos y territoriales que el presente artículo propone sistematizar analíticamente.

Relación entre deserción escolar e involucramiento delictivo juvenil

La evidencia revisada confirma que no es posible establecer una relación causal directa y lineal entre la deserción escolar y el involucramiento delictivo juvenil. Ambos fenómenos comparten determinantes estructurales comunes, y su asociación se encuentra mediada por factores individuales, familiares, escolares y comunitarios (López & Paz, 2024; Piña, 2025). En el estudio de Balmori et al. (2025) se reportan evidencias de que la victimización por delitos violentos en México se asocia con la depresión y el trastorno de estrés postraumático en adolescentes, y que dichas huellas psicológicas, además de limitar la continuidad en el ejercicio del derecho humano a la educación, tienden a favorecer conductas de riesgo y la integración en grupos dedicados al crimen.

En un sentido similar, Jarillo et al. (2016) observaron que la intensificación del conflicto entre los cárteles de la droga afectó las escuelas secundarias de municipios en disputa, reduciendo significativamente el desempeño en matemáticas y aumentando el ausentismo de estudiantes y docentes. Estos autores, aportaron evidencias de que la deserción escolar debilita la capacidad de la escuela como factor de control social, y que muchos jóvenes que integran grupos delictivos tienen historias de abandono escolar, y maltrato familiar. Con la oportunidad de obtener ganancias rápidas, sentido de pertenencia y reconocimiento en el crimen organizado, ocurre el involucramiento delictivo juvenil.

Asimismo, Dietrichson et al. (2017) y Tamez & López (2024) demostraron que con estrategias integrales que combinen el apoyo académico y psicosocial se puede prevenir la participación juvenil en empresas dedicadas al crimen. Con este estudio se evidencia que la deserción escolar no es un fenómeno aislado, sino que se entrelaza con determinados contextos de violencia y exclusión social. Sin embargo, el tránsito de la deserción a la participación delictiva no es lineal. La literatura especializada en la temática (Carrillo, 2025; Piña, 2025; Caballero et al., 2022) permite identificar vías de transición recurrentes que, por lo general, tienen como causa y efecto la combinación de los seis factores previamente descritos, los cuales generan un contexto propicio para el reclutamiento delictivo y esto contribuye a la deserción escolar. Como resultado de la sistematización realizada (García, 2021; Piña, 2025; Castillo et al., 2022; Buiza & Gutiérrez, 2024; Carillo, 2025), se identificaron cuatro vías esenciales de



transición hacia el involucramiento delictivo: (a) amenazas a la integridad del joven o la de su familia, (b) obtención de ingresos rápidos y fáciles, (c) presión grupal, y (d) uso de adicciones como instrumento de control.

En otro orden de ideas, en las regiones que están controladas por grupos dedicados al crimen organizado, se tiende a coaccionar a los jóvenes que abandonan la escuela. Estos jóvenes además reciben frecuentemente amenazas hacia su persona o hacia sus familias, siendo este el factor principal que los induce a ingresar a la organización delictiva. Las organizaciones delictivas utilizan escuelas y espacios públicos como puntos de captación. Además, cuando la pobreza y la falta de oportunidades laborales persisten, los adolescentes son atraídos por la posibilidad de obtener ingresos inmediatos. Las pandillas y los cárteles los reclutan ofreciéndoles sueldos superiores a los disponibles en el mercado formal, y en ese tránsito obtienen acceso a armas y estatus social dentro de la organización. A su vez, los utilizan como anzuelo para atraer a otros jóvenes que buscan identidad y sentido de pertenencia, lo que se asocia a variables como la narcocultura y la apología del delito por medio de canciones que enaltecen prácticas antijurídicas (Piña, 2025).

En entornos violentos, la presión grupal opera como factor determinante, donde influyen varios factores como los amigos, familiares o vecinos ya integrados al delito que los inducen a la incorporación a las organizaciones. Por último, el uso de alcohol y drogas puede comenzar como una estrategia para afrontar el estrés o la violencia, lo que se deriva en adicciones. Las drogas abren el camino a la dependencia; para satisfacerla se requiere dinero y, ante su ausencia, los jóvenes se convierten en deudores y se ven obligados a delinquir (García, 2021).

Factores asociados a la relación deserción e involucramiento delictivo

Con el fin de mitigar el primer factor que incide en la deserción escolar, pobreza y precariedad económica, en México se implementó el programa Progresá-Prospera, con impactos documentados en el aumento de la escolaridad promedio de los beneficiarios en 1.4 años y un incremento de 30 puntos porcentuales en la probabilidad de que las niñas obtuvieran escolaridad secundaria (Bravo, 2024). No obstante, la necesidad económica se combina con la falta de empleos formales y la promesa de altas remuneraciones a través del delito. En testimonios documentados por López & Paz (2024), un joven narró que dejó la secundaria para trabajar como repartidor y fue contactado por un jefe de pandilla que le ofrecía más del triple de ingreso a cambio de vigilar calles y avisar sobre patrullajes.



Respecto al segundo factor, el rezago educativo y el bajo desempeño académico, tal como lo exponen Jarillo et al. (2016) la exposición a la violencia reduce el desempeño en matemáticas y aumenta el ausentismo de docentes y estudiantes. Este rezago acumulado incrementa la probabilidad de deserción y se correlaciona con el involucramiento delictivo. Por otra parte, Padilla (2023) demostró que los estudiantes con rezago son más susceptibles a vincularse con grupos de pares que valoran la ilegalidad como vía de estatus, pues la escuela deja de ofrecerles un proyecto de vida viable, afirmación congruente con los hallazgos de Jarillo et al. (2016) sobre el efecto disruptivo de la violencia en el desempeño escolar.

Al respecto, Dietrichson et al. (2017) explicaron que los programas de tutoría y seguimiento personalizado hacen que el rezago sea reversible, por ser una de las intervenciones más efectivas para la mejora del rendimiento académico de estudiantes de bajo nivel socioeconómico. Raygoza & Leyva (2025) muestran cómo en contextos mexicanos los proyectos piloto de asesores académicos en telesecundarias rurales reducen la reprobación y el abandono, demostrando que el rezago no es un destino inevitable si se brinda el apoyo oportuno.

La violencia intrafamiliar y comunitaria constituye el tercer factor objeto de análisis. Por lo que, Balmori et al. (2025) evidencian que la victimización por violencia impacta la salud mental, generando depresión e ideas suicidas, debido a que el estrés y el trauma les afectan la asistencia y el rendimiento escolar. Además, la investigación de Orraca (2018) muestra que un incremento en la tasa de homicidios reduce significativamente el rendimiento académico y aumenta la reprobación escolar, puesto que la violencia también normaliza comportamientos antisociales y puede motivar la búsqueda de protección en pandillas.

La evidencia convergente entre Balmori et al. (2025), Orraca (2018) y Jarillo et al. (2016) permite afirmar que la victimización por violencia actúa como mecanismo indirecto, a través del deterioro de la salud mental y la alteración del entorno escolar, que incrementa la probabilidad de abandono y expone a los adolescentes a la captación por redes criminales. En cuanto a los restantes factores como: clima escolar negativo y expulsión, trayectorias laborales tempranas y falta de oportunidades de reingreso, López & Paz (2025) precisaron que las políticas disciplinarias excluyentes, como la suspensión o expulsión, se asocian a mayores probabilidades de participación delictiva, conforme a estudios internacionales sobre suspensión escolar y reincidencia.

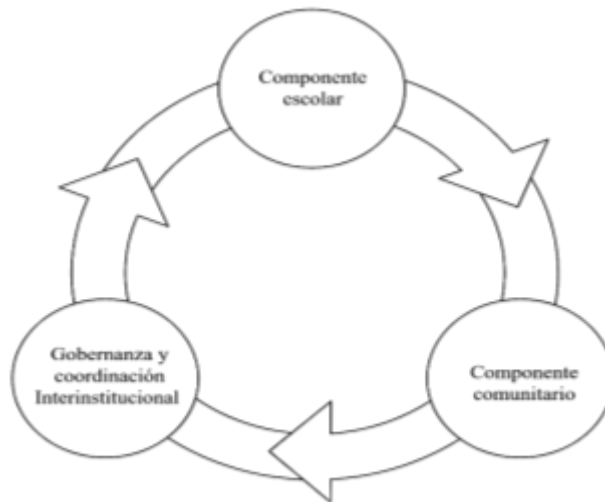


En otro orden, Padilla (2023) describe cómo jóvenes de la Ciudad Juárez iniciaron trabajos irregulares o ilegales antes de los 15 años y posteriormente se integraron a pandillas o células delictivas. El trabajo infantil informal se combina con la exclusión educativa para generar un perfil de reclutamiento; la necesidad económica, sumada a la precariedad escolar, facilita la cooptación por grupos criminales que prometen mayor remuneración. Salas et al. (2025) argumentaron que la inexistencia de modalidades educativas flexibles, como la educación abierta, nocturna y semipresencial, limitan el retorno de los desertores, y señalaron que los programas de segunda oportunidad son escasos en México, por lo que urge su implementación para romper el ciclo de marginación.

Limitación identificada sobre la relación deserción e involucramiento delictivo

Profundizando la discusión iniciada, la literatura científica revisada se evidencia una limitación analítica en cuestiones de fondo, tales como: la relación deserción–delincuencia opera bajo un modelo de causalidad recíproca y multinivel, no lineal, y configurado por factores individuales (familia, cultura, amistades) y comunitarios (cohesión social) (López & Paz, 2024). Es por ello que las políticas deben centrarse en reducir los factores de riesgo y aumentar los factores protectores. En las propuestas estudiadas se identificó la ausencia de acciones integrales, con enfoque en derechos humanos y participación comunitaria, orientadas a reducir factores de riesgo, incrementar los protectores, prevenir el delito e implementar protocolos que limiten el reclutamiento delictivo juvenil. Esta limitación se percibe a través de tres componentes interdependientes: escolar, comunitario y de gobernanza (Figura 2).

Figura 2. Secuencia de flujo entre lo escolar, comunitario y de gobernanza



Fuente: Elaboración propia.



En el componente escolar, la revisión evidencia la escasez de propuestas que articulen de manera integrada acciones preventivas. La limitación identificada consiste en la ausencia de modelos que operen por medio de un sistema de alertas tempranas con tutorías personalizadas, becas y protocolos de protección contra el reclutamiento para incidentes que afecten la permanencia escolar (violencia, reclutamiento, ausencias críticas, trayectos inseguros), en coordinación con múltiples actores: escuela, familia y autoridades. Ello, según la propuesta de Mac et al. (2022), debe implementarse a través de modalidades educativas flexibles (a distancia, en línea, híbridas) de reingreso para estudiantes que trabajan o son padres o madres jóvenes, que combinen la educación con capacitación laboral y apoyo psicosocial.

El componente comunitario tiene como limitación el no considerar acciones que integren la creación de espacios seguros con la mediación comunitaria para la reconstrucción del tejido social, a través de programas de empleo juvenil y de emprendimiento, así como el desarrollo de campañas de sensibilización y comunicación. En cuanto al componente de gobernanza y coordinación interinstitucional, la limitante radica en la insuficiente concepción de acciones a nivel estatal y municipal para la prevención de la deserción y el reclutamiento de adolescentes, en coordinación con autoridades educativas, de seguridad, de protección de menores y de salud. Se requiere, por tanto, valorar periódicamente los casos, diseñar intervenciones focalizadas, monitorear indicadores y desarrollar un sistema de información que gestione una base de datos sobre deserción, delitos juveniles y programas implementados, incorporando en los tableros indicadores como: tasa de abandono por nivel, tasa de imputaciones juveniles, menores protegidos de intentos de reclutamiento, reingresos escolares y evaluaciones de programas.

En resumidas cuentas, se hace necesario lograr acciones integrales que articulen los componentes escolar, comunitario y de gobernanza, los que dependen de la voluntad política y de relaciones de coordinación efectivas; por lo que se requiere superar la fragmentación institucional y la burocracia. Superar dichas limitaciones implica considerar la posibilidad de enfrentar obstáculos de seguridad, por lo que se debe coordinar con las fuerzas federales y locales para proteger a quienes implementan los programas. Finalmente, debe investigarse la resistencia cultural a las intervenciones socioemocionales y la posible desconfianza en las acciones realizadas, pues ello puede limitar la participación; se requiere, por tanto, de un trabajo gradual con las comunidades para lograr su participación óptima.



Conclusiones

La evidencia analizada permite afirmar que no existe una relación de causalidad directa y lineal entre la deserción escolar y el involucramiento delictivo juvenil; sin embargo, uno actúa como potenciador del otro. Ambos fenómenos comparten determinantes estructurales comunes como: pobreza, violencia, exclusión social y su asociación se encuentra mediada por factores individuales, familiares, escolares y comunitarios. Este hallazgo descarta explicaciones simplistas o deterministas y obliga a abordar el problema desde una perspectiva multicausal y contextualmente situada, tal como lo corroboran investigaciones recientes en el contexto mexicano.

La deserción escolar constituye un factor de vulnerabilidad sustantivo que incrementa el costo de oportunidad, debilita los mecanismos de control social informal y aumenta la exposición de los adolescentes a contextos de violencia, economías ilegales y redes delictivas. Esta situación se agrava particularmente en regiones donde el Estado presenta vacíos de presencia institucional, facilitando que los jóvenes sean captados mediante amenazas, incentivos económicos inmediatos o el uso de adicciones como instrumento de control. La revisión identificó seis factores centrales que explican esta relación: pobreza, precariedad económica, rezago educativo sin protocolos de seguimiento, violencia intrafamiliar y comunitaria, clima escolar negativo, inserción laboral temprana y falta de oportunidades de reingreso educativo.

La sistematización de las investigaciones relacionadas con el tema, coinciden en que las intervenciones exclusivamente punitivas resultan insuficientes; por el contrario, las estrategias preventivas basadas en educación, apoyo psicosocial y fortalecimiento comunitario muestran mayor efectividad para reducir tanto el abandono escolar como el reclutamiento delictivo juvenil. En este sentido, la prevención eficaz requiere un modelo integral estructurado en tres componentes interdependientes: escolar, comunitario y de gobernanza. El componente escolar debe priorizar sistemas de alerta temprana, tutorías personalizadas, modalidades educativas flexibles y protocolos de protección contra el reclutamiento, en coordinación con familias y autoridades.

El componente comunitario debe enfocarse en la reconstrucción del tejido social mediante la creación de espacios seguros, programas de empleo juvenil y campañas de sensibilización que aumenten la cohesión y el sentido de pertenencia. Por su parte, el componente de gobernanza resulta determinante para superar la fragmentación institucional,



articulando la coordinación efectiva entre autoridades educativas, de seguridad, de protección de la niñez y del sector salud, bajo un esquema de información integrada y toma de decisiones compartidas. La incorporación de protocolos de alerta temprana, que incluyan denuncias anónimas, plataformas virtuales y chatbots especializados, permiten identificar oportunamente riesgos de abandono y monitorear sistemáticamente el involucramiento delictivo juvenil.

Abordar la relación entre deserción escolar e involucramiento delictivo juvenil exige, por tanto, acciones integrales, preventivas y basadas en causas, con un enfoque de derechos humanos y participación comunitaria sostenida. Superar las limitaciones identificadas requiere voluntad política, coordinación interinstitucional y un trabajo gradual con las comunidades para vencer determinadas resistencias culturales y desconfianza. Solo mediante una articulación efectiva de los componentes escolar, comunitario y de gobernanza será posible reducir la reproducción intergeneracional de la violencia y promover trayectorias de vida alejadas del delito en México.

Referencias bibliográficas

- Aníbal, J., Madera, N., Urzola, H., & Miguél, A. (2024). La teoría criminológica subcultural en el control social aplicado a la delincuencia juvenil. *Tejidos Sociales*, 6(1), 1-6. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/tejsociales/article/view/7757>
- Balmori, J., Tennyson, S., Silverio-Murillo, A., & Pagán, J. A. (2025). Violent crime victimization and mental health among adolescents in Mexico. *Preventive medicine reports*, 53, 103062. <https://doi.org/10.1016/j.pmedr.2025.103062>
- Bravo, N. O. (2024). Factores psicosociales que influyen en el comportamiento delictivo juvenil— análisis América Latina. *Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano*, 5(3), 481-497. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i3.271>
- Buiza, L., & Gutiérrez, A. (2024). Factores predominantes de la deserción escolar en estudiantes de educación básica regular en Latinoamérica. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8(33), 893-907. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i33.771>
- Caballero, M., Hadechine, G., Mora, A., Ortega, J., Sampayo, M., & Mercado, N. (2022). Análisis de la percepción e identificación de causas de la inseguridad. Una revisión de la literatura. *BILO. Boletín de Innovación, Logística y Operaciones*, 4(1), 1-8. <https://doi.org/10.17981/bilo.4.1.2022.06>



- Carrillo, M. I. (2025). Delincuencia juvenil en Quintana Roo: un análisis cualitativo desde la teoría de la desorganización social. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(3), 2635-2666. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i3.17890
- Castillo, J., Barrera, H., & Moreno, H. (2022). Causas de la deserción del sistema de educación escolar. Un estudio de caso. *Gestionar: Revista de Empresa Y Gobierno*, 2(1), 52–62. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2022.01.004>
- Dietrichson, J., Bøg, M., Filges, T., & Jørgensen, A. (2017). Academic interventions for elementary and middle school students with low socioeconomic status: A systematic review and meta-analysis. *Review of Educational Research*, 87(2), 243–282. <https://doi.org/10.3102/0034654316687036>
- García, L. (2021). Factores criminógenos en jóvenes y su integración en la delincuencia organizada. *Biolex. Revista Jurídica Del Departamento De Derecho*, 13(24), 1–28. https://biolex.unison.mx/index.php/biolex_unison_mx/article/view/225
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). *Estadísticas sobre personas adolescentes en conflicto con la ley (EPACOL) 2017–2023*. INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/epacol/2017_2023/
- Jarillo, B., Magaloni, B., Franco, E. y Robles, G. (2016). How the Mexican drug war affects kids and schools? Evidence on effects and mechanisms. *International Journal of Educational Development*, 51, 135-146. <https://ideas.repec.org/a/eee/injoed/v51y2016icp135-146.html>
- Levantezi, M., Shimizu, H., & Garrafa, V. (2020). Princípio da não discriminação e não estigmatização: reflexões sobre hanseníase. *Revista Bioética*, 28(1), 17–23. <https://doi.org/10.1590/1983-80422020281362>
- López, D., & Paz, L. (2024). Protección del derecho humano a la educación superior: Un enfoque desde el amparo constitucional. En *Educación globalmente accesible* (pp. 459–480). Tirant lo Blanch.
- Mac, M. A., Wills, K., Cruz, A., & Mac, D. (2022). The impact of nudge letters on improving attendance in an urban district. *Education and Urban Society*, 54(2), 164–185. <https://doi.org/10.1177/00131245211004561>
- Mancha-Torres, G., Martínez, J., & Aguayo-Téllez, E. (2021). The Effect of City Conditions on Youth Violence in Mexico a Spatial Econometric Analysis by Metropolitan Area. *Global*



- Journal of Human-Social Science Research*, 45-60.
<https://doi.org/10.34257/GJHSSEVOL21IS1PG45>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2023: tecnología en la educación. Una herramienta ¿en los términos de quién?* UNESCO. <https://doi.org/10.54676/UZQV8501>
- Orraca, P. (2018). Crime exposure and educational outcomes in Mexico. *Ensayos Revista de Economía*, 37(2), 177–202. <https://doi.org/10.29105/ensayos37.2-3>
- Padilla, C. (2023). Los estudiantes que sobran: motivaciones y causas del fracaso escolar en jóvenes estudiantes chilenos. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (19), 24-43. https://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2550-67222023000100024&script=sci_arttext
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuinness, L. A., Stewart, L. A., Thomas, J., Tricco, A. C., Welch, V. A., Whiting, P., Moher, D., Yepes-Nuñez, J. J., Urrutia, G., Romero-García, M., & Alonso-Fernández, S. (2022). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *International Journal of Surgery*, 88, 1-10.
<https://doi.org/10.1186/s13643-021-01626-4>
- Piña, F. M. (2025). Rezago social en menores privados de la libertad por delitos en el noroeste de México. *Estudios Socio-Jurídicos*, 27(1).
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.14889>
- Raygoza, M., & Leyva, G. (2025). Factores de la baja matrícula en telesecundarias y su impacto en docentes de Mexicali. *Horizonte Académico*, 5(2), 339–354.
<https://doi.org/10.70208/3007.8245.v5.n2.140>
- Salas, M., Salas, M., & Herrera, B. (2025). Factores asociados a la deserción escolar en Educación Media Superior: percepciones y experiencias desde los actores involucrados. *FILHA*, 20(33), 18. <https://doi.org/10.60685/filha.v20i33.3597>
- Tamez, G., & López, D. (2024). Desarrollo de políticas públicas de paz. En E. Pozo & F. Gorjón (Eds.), *Ciudades de paz* (pp. 127–152). Editorial Universitaria Católica de Cuenca.



United Nations Office on Drugs and Crime. (2015). *Model Strategies and Practical Measures on the Elimination of Violence against Children in the Field of Crime Prevention and Criminal Justice*. United Nations. https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/14-08451_Strategy_eBook.pdf

